

En toda España . . . 1'50 ptas. al mes
Extranjero. . . . 30'00 " al año
Número atrasado, 10 céntimos
Número suelto, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS
Redacción: calle Nue va, 10, (101) 17
Administración: Rampa de la Abur-
dancia, 16. teléfono 84.
Dirección telegráfica: BIEN - M7HÓN

Fundado en 1.º de marzo de 1873. — (Segunda época)

Año LXIII.

Mañón, martes 2 de noviembre de 1915

Núm. 12,753.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Noticias de España

Madrid 2.

Fracaso de un Congreso

Continúa celebrando sus sesiones en esta Corte el Congreso Socialista. En la sesión celebrada ayer tratóse de la reorganización del partido, acordándose mantener íntegro el criterio sustentado por don Pablo Iglesias de que en adelante los obreros no acepten pensión alguna para estudios sociales.

Todos los periódicos califican de fracaso el indicado Congreso, pues de día en día se ha ido notando mayor desanimación, tanto que a la sesión de ayer solamente asistieron una docena de personas.

La mayoría de los delegados de provincias se han marchado ya a sus respectivos pueblos sin esperar a que terminara el Congreso.

Los secretarios judiciales

El ministro de Gracia y Justicia señor Burgós ha terminado un proyecto regulando el ascenso, ingreso y separación de los Secretarios Judiciales.

Tribunales para la infancia

Ha sido autorizado el ministro de Gracia y Justicia para presentar a las Cortes su proyecto sobre tribunales para la infancia.

Los Exploradores

Con inusitada solemnidad inauguróse ayer el nuevo Club que los exploradores de España han establecido en la calle de Lagasca de esta Corte.

Al acto asistió Su Majestad el Rey.

El Gobernador de Barcelona

Se ha posesionado del Gobierno Civil de Barcelona el nuevo Gobernador señor Matos.

Traslado de una Maestranza

Dicen de La Coruña que se rumorea que en las reformas militares en proyecto figura el traslado de la Maestranza a Lugo.

Esta noticia ha causado en La Coruña vivo disgusto.

Las regiones militares

Asimismo se asegura que las regiones militares sólo serán cuatro, a saber:

Región del Norte, la cual estará formada por las provincias gallegas, Asturias, las Vascongadas, Navarra, León y Castilla la Vieja, teniendo por capitalidad Valladolid. Región del Centro, que tendrá por capital Madrid y la formarán las provincias de Castilla la Nueva y Extremadura.

La región del Sur tendrá por capital a Sevilla, y la formarán las provincias andaluzas y Murcia.

La región del Este tendrá a Barcelona por capital y estará formada por las provincias catalanas, Aragón y Valencia.

Las Baleares y Canarias quedarán como ahora.

DE LA GUERRA

Madrid 2.

El parte austriaco

Un despacho de Viena da cuenta de las operaciones llevadas a cabo

estos días en todos los frentes, por las tropas austrohúngaras.

En Estripa dice que lograron malograr el intento del enemigo de tomar las posiciones ocupadas por las tropas austriacas a ambas orillas del Riso.

La artillería austriaca derribó a un avión ruso en Luck, apasionando a sus tripulantes.

En Czaporick rechazaron con éxito varios ataques del enemigo.

A pesar de la actividad notada estos últimos días en los italianos, las tropas austriacas conservan íntegras sus posiciones en Tolmino, Gorizia, Doberbo y el Tirolo.

Asimismo mantienen sus posiciones ante el frente serbio.

Termina el despacho notificando que las tropas austroalemanas avanzan por el este de Wisegrad y por Rozana.

El parte alemán

Un radiograma de Nordeigh procedente del Estado Mayor alemán detalla el estado de la lucha durante el día de ayer en todos los frentes.

Empieza comunicando que en Champagne y frente a Tahre fueron rechazados varios contraataques franceses, causandoles pérdidas considerables.

Las tropas alemanas después de las continuadas luchas de estos últimos días conservan todas sus posiciones en Butte, Taure y Combres.

El aviador alemán Bele ha puesto ya fuera de combate al sexto avión enemigo.

En el frente oriental, a ambos lados del ferrocarril de Tukun a Riga, las tropas alemanas después de una incesante lucha se apoderaron ayer del trozo comprendido entre Reszгани, Commer y Janssen.

Al oeste y sudoeste de Dunalvuy fueron rechazados con éxito varios ataques de los rusos y entre Lveric y el lago de Isen continúa la lucha, habiendo sufrido el enemigo enormes bajas.

En Clay fué derribado por la artillería alemana un avión ruso, siendo apresados sus tripulantes.

En el frente balcánico las tropas austroalemanas se apoderaron de una importante altura al sur de Milánovach, hallándose totalmente en poder de las tropas alemanas los poblados serbios de Grascjerach y Tribunovoser.

Al este de Morava las tropas búlgaras rechazaron a las serbias, ocupando importantes posiciones en Lanianka, Klatina y este de Biljeo, lo propio que al oeste de Volaplanika y este de Lasotinge.

Los prisioneros de octubre

Según datos oficiales, los prisioneros hechos por las tropas alemanas durante el finido mes de octubre ascienden a 233 oficiales y 30 mil 400 soldados, habiendo además cogido 23 cañones de grueso calibre y 108 ametralladoras.

Los alemanos en Servia

Dicen de Sofía que el día go del pasado las tropas alemanas emprendieron una enérgica ofensiva contra los serbios, cuyo ejército huyó sin presentar combate, avanzando sus

divisiones alemanas, ocupando la altura número 429, apasionando a una batería completa.

Las tropas que operan en el valle de Ripova se han adueñado del de Salanka.

Los ingleses en la India

Notician de Constantinopla que los soldados ingleses prisioneros de los turcos refieren que en toda la India se nota gran intranquilidad y que Inglaterra ya empieza a recelar de su colonia.

En las fronteras ha sido aumentada la vigilancia y en el Afganistán ya han estallado conflictos, a consecuencia de los cuales los ingleses se han visto precisados, no sólo a retener sino hasta aumentar las tropas en las Indias, siendo pues seguro que ya no podrán enviar más refuerzos.

Rumeróse que en los últimos combates habidos en el Tigris, los ingleses perdieron más de dos mil hombres.

PRENSA ASOCIADA

Por correo

Cómo se engañan los soldados ingleses

De qué medios tiene que servirse Kitchener para reemplazar las bajas de su Ejército, lo demuestran el siguiente relato de un combatiente en las filas inglesas:

«En el intento realizado por los ingleses en Ypres el 25 de septiembre para romper el frente enemigo, un herido inglés fué hecho prisionero por los alemanes. Yo mismo, dice el soldado alemán que ésto refirió, resulté herido; y cuando volvía a sitio donde vendan a los heridos, era llevado el inglés. Temblaba de miedo y se puso loco de contento, cuando le aseguré que nada le sucedería, que iría a un lazareto y sería bien tratado.

Entonces empezó a referir desentramado, pero con visible indignación, que no había sido alistado para el frente sino para la ocupación. Fueron embarcados, asegurándose que estaban destinados como tropas de ocupación para la ciudad de Colonia. Hasta sus oficiales, asiere el participaban de esta opinión.

Al llegar a Francia fueron transportados en ferrocarril, y al preguntarse si se encontraban ya en Alemania, les dieron la contestación de que todavía tenían que hacer algunos ejercicios. Después vino una gran marcha, que terminó, por fin, en las trincheras francesas, desde donde recibieron la orden de atacar sobre las líneas alemanas.

El miedo de Inglaterra a los submarinos alemanes

El embajador inglés, Elliot publica hoy nuevamente en los periódicos de esta ciudad un llamamiento para conseguir que la gente se dedique a la caza de submarinos o dé noticias seguras sobre el movimiento de los mismos.

Las recompensas para este fin que existían hasta ahora han sido elevadas de un modo notable. Elliot ofrece 2.000 libras esterlinas y más.

El Gobierno griego protesta a contra estos manjares de la diplomacia inglesa, tolerada hasta ahora, y adena prohibirá oficialmente a los periódicos griegos en el futuro la publicación de semejantes anuncios.

MAHÓN

Llamado telegráficamente por el señor ministro de la Gobernación el objeto de que asista a la apertura de las Cortes, en la mañana de hoy ha embarcado para Alcudia, Barcelona y la Corte, nuestro muy querido amigo el Diputado a Cortes por este distrito don Gabriel de Squella.

Deseamos lleve un feliz viaje.

En la tarde de ayer vieron en extremo concurridos los cementerios de esta ciudad siendo uno de los años en que mejor adornados y limpios hemos visto panteones y nichos.

Esta mañana también ha sido mucha la concurrencia.

Hasta la fecha se han vendido 1.423 billetes más de la Lotería de Navidad, que en igual período del año anterior, según comunica la Dirección General del Tesoro.

La recaudación voluntaria de las Cuotas de Contribución Territorial, Edificios y Solares, Industrial y de Carruajes de Lujo, e Impuesto de canon por superficie de Minas y Casinos o Circulos de recreo, correspondiente al 4.º trimestre del actual año de 1915 tendrá lugar en los pueblos de esta isla durante los días favorables que transcurren del 1.º al 25 del actual mes de noviembre, verificándose el cobro por los recaudadores auxiliares debidamente nombrados, de conformidad con lo que dispone el artículo 83 de la vigente Instrucción de 26 de abril de 1900, a saber:

Ayador, del 11 al 14 — Ciudadela, del 1 al 5 — Purretas, días 7 y 8. — Mahón, del 1 al 5 — Mercadal, del 20 al 22 — San Luis, día 16. — Villa Carlos, del 7 al 9.

La Dirección general de Comunicaciones de España, llega un acuerdo con la Administración de Holanda para el establecimiento de un cambio de giros postales entre ambos países. Este nuevo servicio comenzará el 1.º de diciembre próximo y se verificará con arreglo a las siguientes condiciones: Admitense giros por correo y telegrafo. Todas las oficinas de Correos de Holanda están autorizadas para la admisión y pago de los giros postales y telegráficos procedentes de España.

La moneda en que se consignarán las cantidades que las oficinas españolas giran a Holanda es el florín de 100 pesetas, cuya equivalencia con la peseta oro es la siguiente: un florín pesetas 2'0332; una peseta, florines 0'4908.

El límite de cada giro es de 1.000 pesetas, florines 490'60.

Las oficinas holandesas emitirán sus libranzas con arreglo a la equivalencia mencionada.

Por el ministerio de Hacienda se inserta en la «Gaceta» la anunciada Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

Primero. Que los cargamentos de trigo que lleguen a puertos españoles desde el día siguiente al de la publicación de esta Real orden en la «Gaceta» de Madrid, hasta tanto que no se adopte otra disposición, se les aplique el derecho de arancel de dos y cinco pesetas respectivamente, por cada cien kilos.

Segundo. Que igual tarifa se limite a los trigos y harinas que se hallen en los Depósitos Comerciales y se declaren para el consumo dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente, y a los que se encuentren pendientes de despacho en Aduanas.

Dichas disposiciones se fundan en que los precios del trigo en los mercados regulados de Castilla, alcanzan últimamente un promedio de 34'26 pesetas los 100 kilos y en que

las precitadas cotizaciones sobrepasan con exceso los tipos admitidos en la actualidad como remuneradores, sin que en su consecuencia pueda existir temor nacional de que la concurrencia extranjera llegue a perjudicar los intereses de la producción nacional.

También se consigna que es indiscutible conveniencia tratar de aumentar la mayor brevedad posible la cantidad de trigo disponible, como medio de impedir la elevación de precios y que a efecto debe procurarse estimular que se destinen al consumo las existencias de dicho cereal que se encuentran guardados en régimen de Depósito Comercial.

Durante el finido mes de octubre han sido sacrificadas en el Matadero público para el consumo de esta ciudad 124 reses vacunas, 333 lanar y cabrio y 212 de cerda, dando un total de 39.583 kilogramos de carne.

Ha sido nombrado capellán de la Iglesia de las Religiosas Culabrias, sita en la calle de San Juan, el reverendo don Bartolomé Pons Sintes, habiendo tomado posesión de su cargo en el día de ayer.

Asimismo ha sido nombrado Beneficiario de la parroquia de Santa María al reverendo don Gabriel Cardona Sintes, presbítero, quien por varios años desempeñó el cargo de capellán conserje del Lazareto de este puerto.

MARITIMAS

La junta de gobierno del Arsenal de la Carraca, ha anunciado la subasta del casco y aparejo de la fragata «Namancia», habiéndose manifestado los pliegos de condiciones en el Estado Mayor Central y en los tres Apostaderos.

Oportunamente se avisará el día de la subasta que se verificará ante la Junta respectiva del ministerio.

El precio máximo de enajenación es de 1.272.200 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en Madrid, en los tres Apostaderos y algunas Comandancias de Marina.

El depósito previo será de 61.300 pesetas.

La Administración se reserva el derecho de aceptar la proposición que considere más beneficiosa sin atenderse sólo al precio, o de rechazarlas todas si así se estima oportuno.

Los que deseen visitar el buque que se enajena, deberán solicitarlo del general jefe del Arsenal de la Carraca, quien designará personal para que le acompañe y pueda facilitar los datos que considere necesarios.

Hasta nuevo aviso, las tasas de los telegramas internacionales continuarán percibiéndose con el equivalente de una peseta por franco. No debe extrañar a los expedidores de esta clase de telegramas, que a pesar del cambio medio del franco en pesetas publicado en el «Boletín Oficial de la Bolsa», apareciendo el franco con un valor más bajo que la peseta, se perciban las tasas de los telegramas con el equivalente de peseta por franco, pues la Administración española ha de abonar a las demás lo que les corresponde, en francos oro, y hoy valen próximamente igual la peseta española y el franco oro.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado la siguiente Real orden:

Que el servicio internacional de paquetes postales se haga extensivo a las oficinas españolas al Norte de África. 2.º Que teniendo en cuenta la paridad que existe por su carácter de puertos francos; entre estas oficinas y las de Canarias, en sus relaciones con la Península se apliquen al nuevo servicio en cuanto le sean aplicables las disposiciones contenidas en el Real decreto de 27 de septiembre de 1902 e Instrucción de 28 de noviembre del mismo año, relativos a la implantación del servicio internacional

de paquetes postales en Baleares y Canarias. 3.º Que por esa Dirección general de su digno cargo se adopten las medidas de ejecución que procedan. — De Real orden. Yo digo, a V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Por consiguiente, a partir de 1.º de octubre próximo, aquellas oficinas podrán expedir y recibir paquetes postales del extranjero, en tránsito por España y bajo el mismo régimen de tránsito que los del mismo carácter internacional que cambian las Oficinas de Correos de Canarias con el extranjero, por vía de Cádiz Trín o Cádiz Badajoz. — Ahora bien, como las comunicaciones marítimas con aquellas plazas lo exigen, se señalan en la Península las estaciones de Algeciras para el cambio de postales de o para Ceuta y Tánger; Málaga, para ambas prácticas en lo relativo a Melilla, y Cádiz para cursar los que le expidan Ceuta y Tánger y Ceuta, consiste en que solo haya una expedición marítima semanal, que parte de Cádiz, siendo por el contrario diaria la de Algeciras para aquellos puertos. — Por consiguiente, la estación de Irún formará un envío directo a Algeciras con los paquetes para Tánger y Ceuta, y otro envío directo a Málaga, con los destinados a Melilla.

En idéntica forma deberá proceder la estación de Badajoz. Recíprocamente a las Oficinas de Correos de Algeciras y Málaga, entrarán, respectivamente, en la estación de ferrocarril envíos directos para Badajoz e Irún. Para la formación de estos envíos directos las Oficinas de Correos procederán a ferrocarriles de sacos especiales, rotulada interior y exteriormente, para que, con sólo volverlas, puedan servir en un sentido u otro el transporte entre las Aduanas de entrada y salida en España.

Ruego a usted se sirva publicar con la urgencia posible la oportuna circular instruyendo convenientemente a las Compañías interesadas. — Debo añadir que conforme a la autorización otorgada por las Administraciones de la Unión «Isla de España», ésta tiene derecho a percibir por el tránsito marítimo 0'25 céntimos por paquete.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 2 de noviembre de 1915

Parada: Regimiento de Infantería de Menorca número 70.

Jefe del día: Coronel de Infantería don Miguel Merino.

Imaginería: Coronel de Infantería don Santiago A. bertí.

Hospital y provisiones: Tercer Capitán del 70.

Vigilancia Oficial 6.º del 70.

El Comandante Sargento Mayor, Francisco González del Valle.

El Excelentísimo señor Ministro de Guerra en telegrama de 29 del anterior mes al Excelentísimo señor Capitán General del Distrito lo siguiente:

Por el Real orden de 12 de noviembre de 1910 (Diario Oficial número 250) el Excelentísimo señor General Gobernador Militar dispuso que ayer a las once y media el Capellán del Cuerpo eclesiástico del Ejército con destino en el Regimiento 70 rezase los Responso, a que hace referencia la prescripción C.º de la mencionada Real orden en el Compendio Católico de esta ciudad, aplicándose a los individuos de tropa enterados en el mismo, a cuyo asistieron Comisiones de clases y soldados de los Cuerpos que tienen facultades.

En Villa Carlos ha practicado dicho piadoso acto a igual hora en el Cementerio Católico de aquella localidad el Capellán segundo del Regimiento de Infantería Mahón número 70 don Miguel Sánchez Loriente, asistiendo Comisiones de tropas de los Regimientos de aquella su división que tienen facultades, conduciendo cada una por un Sargento.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Administración de EL BIEN PÚBLICO

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

ANUNCIOS EN CUARTA PÁGINA

Table with columns for 'Del ancho de una columna', 'Del ancho de dos columnas', and 'Hasta 14 centímetros'. Includes rates for different line widths and insertion counts.

ANUNCIOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

Los anuncios publicados en segunda o tercera página pagarán doble precio que el señalado en esta tarifa para la cuarta página.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de la segunda o tercera.

ANUNCIOS O GACETILLAS DE RECLAMO

INTERCALADOS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL O ENTRE LOS ARTÍCULOS. De 1 a 5 líneas, media peseta por inserción.

ESQUELAS MORTUORIAS

Table with columns for 'Del ancho de una columna del periódico', 'Ados columnas', and 'Un octavo de página'.

OBSERVACIONES:

- 1. Todos los anuncios se cobrarán por adelantado.
2. No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado los días y sitio en que se desea su publicación...

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11 MAHÓN SUCURSAL NUEVA, 10

Esta casa recibe semana a semana las nuevas obras de los mejores autores publicadas en Madrid y Barcelona...

Se sirve bajo pedido cualquier pieza musical que se desee.

Corresponsal en esta ciudad de las importantes casas editoriales Montaner y Simón, Hijos de J. Espasa, Salvat y C.ª, de Barcelona...

Grande y variado surtido en estuches de papel y sobres, última novedad.

Selecto stock de objetos de escritorio, escriptorios de cristal, pisapapeles, tinteros, libros de contabilidad...

Libros piadosos, rosarios, medallas, recordatorios y candeleros para primera comunión.

Se admiten encargos para la confección de toda clase de sellos de caucho, sellos para la cre, rótulos y placas esmaltadas...

Tintas marcas Pelikan, Stephens, Renau, Elephant y Ville de Paris.

Manual de Quintas

por Claudio Omar y Barrera

Contiene la Ley de Reclutamiento y Exemptación del Ejército de 27 febrero de 1913, el cuadro de inutilidades físicas y las Instrucciones para su aplicación...

Un tomo encuadernado en tela: cinco pesetas

De venta en la LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER, plaza del Príncipe, 11, MAHÓN.

EIBLIOTECA JURÍDICO-ADMINISTRATIVA

OBRA NUEVA

Reglamento general para la ejecución

Ley Hipotecaria

aprobado por Real decreto de 6 agosto de 1915

Exposición de motivos, modelos, formularios e índices

por DON ALICIO CARAVACA Y LOPEZ

Abogado, Médico y Notario de Madrid

y DON JUAN BAUTISTA CATALÁ Y GAYLÁ

Abogado y Director de esta Biblioteca

Precio: 3 pesetas rústica y 4 en tela

De venta en las LIBRERÍAS DE MANUEL SINTES ROTGER, plaza del Príncipe, 11, y calle Nueva, 10.

De interés para los Maestros de instrucción primaria

NORMA: Nuevo silabario ilustrado, para enseñar pedagógicamente la lectura por la escritura, mediante palabras normales, por

VICENTE PINEDO

Director de la Escuela Nacional Graduada en Barcelona.

NORMA: Nuevo método ilustrado de escritura graduada y de Caligrafía escolar moderna, premiado con MEDALLA DE ORO en la Exposición del Primer Congreso Especial de Pediatría, Palma, abril de 1914.

Diez cuadernos litografiados y con 360 grabados. Es el método más racional y completo de escritura publicado hasta la fecha y abarca:

- Número 1 Dibujo, Ortografía, Caligrafía y Cálculo Ilustrados
2 Ortografía, Caligrafía y Cálculo Ilustrados.
3 Ortografía y Caligrafía Ilustrados.
4 Ortografía y Caligrafía Ilustrados.
5 Ortografía y Caligrafía.
6 Ortografía y Caligrafía.
7 Ortografía, Redacción y Caligrafía.
8 Redacción usual y Caligrafía.
9 Redacción comercial.
10 Redacción comercial.

Este método de enseñanza ha sido adoptado ya por la mayoría de las escuelas de Cataluña y Mallorca y también por algunos de esta ciudad. Véndese por cuadernos sueltos en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Librería

Manuel Sintes Rotger

Plaza del Príncipe, 11 MAHÓN

Últimas obras recibidas

Table listing books and their prices. Columns: Title, Author, Price. Includes titles like 'El Quijote', 'La ciencia de la educación', 'Los caballeros del dorado', etc.

Banco de Menorca

El Banco de Menorca se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:

Compras y ventas de todas clases de valores españoles y extranjeros al contado y a plazo.

Cartas de crédito sobre todos los países.

Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etc., etc.

Cobro y compra de cupones españoles o extranjeros. Giros, órdenes telegráficas y cobro y descuentos de letras.

Seguros de cambio.

Apertura de todas clases de cuentas corrientes en pesetas o en monedas extranjeras y todas las demás operaciones propias de esta clase de establecimientos.

PAGAMOS EL CUPON DE LA DEUDA AMORTIZABLE 5 POR 100, VENCIMIENTO 15 NOVIEMBRE 1915.

Negociamos en las mejores condiciones de cambio el cupón de los valores extranjeros a medida que se anuncia la apertura de su pago, y el de las Cédulas Argentinas seis semanas antes de su vencimiento, como de costumbre.

COMPRAMOS Y VENDEMOS ORO Y BILLETES EXTRANJEROS.

Indiador Gratuito

En esta sección publicaremos, GRATIS, todos los anuncios que se nos manden exclusivos para la colocación de mujeres.

Nodrizas Hay una joven de 22 años, viuda, con leche de 12 meses, que desea encontrar una criatura para amamantar en el domicilio de sus padres. Informes, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Se confeccionan camisas y calzonzillos de caballero a precios módicos, en la calle de la Infanta, 35 A, Hermanas Tudurí.

Planchadora Ofrece sus servicios en la calle de San Juan, número 4.

Esmero y rapidez en los encargos.

Se precisa comprar

colchones grandes y pequeños de lana y lana suelta, pagándose a buen precio. Se pasará domicilio para recados.

CALLE DEL CARMEN, N.º 81

Sellos para colecciones

En la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza del Príncipe número 11, se ha recibido un extenso surtido en sellos de todas las naciones, a precios reducidísimos, pudiéndose adquirir a elección, por series completas o en sellos sueltos.

También se han recibido en dicho Establecimiento álbums para colecciones de sellos.

Lapiceros automáticos marca PENKALA

Estos lapiceros, que no tienen complicación alguna en su mecanismo, son de uso muy corriente por su sencillo manejo y por su gran duración.

Presentación elegante. Variedad de modelos para caballero, señora y señorita. Depósito exclusivo: plaza del Príncipe 11, Mahón.

AS MEJORES TINTAS PARA ESCRIBIR son la PELIKAN y la ELEPHANT.

Con su uso al cabo del año se economiza mucho dinero.

Depósito en Menorca, plaza Príncipe, 11, Mahón.

EUREKA

Polvos para hacer tinta negra, de inmejorable calidad, empleando únicamente agua fría. Con su empleo se obtiene una gran economía.

Véndese en las Librerías de MANUEL SINTES ROTGER, plaza del Príncipe número 11 y calle Nueva número 10.

Boletín diario

Oficinas públicas

Gobierno Militar. — Horas de despacho: de nueve a una. — Calle de Isabel II.

Delegación del Gobierno. — De nueve a una. — Calle de San Fernando, número 15.

Ayuntamiento. — De nueve a una. — Plaza de la Constitución.

Juzgado de primera Instancia. — De nueve a una. — Claustro del Carmén.

Juzgado Municipal. — De nueve a una. — Alonso III, 88.

Aduana Nacional. — De nueve a una. — En los muelles de sol a sol. — Andén de Poniente.

Delegación de Hacienda. — De nueve a una. — Andén de Poniente.

Comandancia de Marina. — De nueve a una. — Calle del Carmen.

Giro Mutuo. — De nueve y media a doce y media. — Roig, 12.

Zona de Reclutamiento. — De nueve a una. — Calle de San Roque.

Biblioteca Pública. — De nueve a dos. — Plaza de San Francisco.

Museo Municipal. — Los jueves de tres a cinco y los domingos de diez a doce, en el Ateneo Científico Literario y Artístico. — Plaza del Príncipe.

Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas (Hospital Civil). — Consulta: los lunes, miércoles y viernes de nueve a once de la mañana.

Comunicaciones Estación de Telégrafos. — Permanente. — Calle de San Fernando.

Central de Teléfonos. — Permanente. — Calle del Bastión.

Oficinas de Correos. — Calle de Anunciav, 24.

Horas de despacho. — Certificados y valores. — Todos los días de nueve a doce; además los lunes y miércoles de diez y ocho a diez y nueve y los jueves y sábados de quince treinta a diez y sesenta.

Tiro postal. — Todos los días de nueve a doce.

Paquetes postales. — Imposición: todos los días de nueve a once y media.

Entrega a destinatarios: todos los días de once a doce.

Lista. — Todos los días de diez a trece.

Recogida de buzones en las expendurías. — Una recogida se verifica todos los días de correo, otra una hora y media antes de la salida de los vapores.

Itinerarios de los Vapores-Correos Mahón-Palma. — Lunes y miércoles ocho noche.

Mahón-Barcelona Directo. — Jueves y sábados cinco y media tarde.

Mahón-Alcudia-Barcelona. — Martes nueve mañana.

Ciudadela-Palma. — Viernes ocho noche.

Ciudadela-Alcudia. — Martes y jueves once mañana.

Palma-Mahón. — Miércoles y viernes seis y media tarde.

Barcelona-Mahón Directo. — Martes y sábados seis y media tarde.

Barcelona-Alcudia-Mahón. — Jueves cuatro tarde.

Palma-Ciudadela. — Sábados seis y media tarde.

Alcudia-Ciudadela. — Miércoles y viernes madrugada.

Correo interior Salidas para Ciudadela. — Una expedición diaria a las siete de la mañana. Los viernes dos expediciones, a las siete de la mañana y a las tres de la tarde. Coste de la expedición cuatro pesetas